

• Resolución se dará a conocer el 21 de noviembre

FINALIZA DEBATE DE CASO MANZANITA

▼ Defensores aseguran que no se comprobó nada

ANDRÉS ULLOA MONTERO
andres.ulloa@grupoextra.com
Foto: Isaac Villalta

Llegó a su final el debate del juicio por el caso en el cual 13 personas figuran como sospechosas de tráfico de drogas y legitimación de capitales, y donde se acusa que al parecer un hombre de apellido Cabrera, conocido como Manzanita, lideraba dicha organización.

Durante el último día de audiencia, el representante del Ministerio Público dio a conocer su posición acerca de las actividades procesales defectuosas presuntamente efectuadas por los defensores de Cabrera.

Pero además solicitó que se ampliara la prisión preventiva durante 13 días más, esto con el fin de que cuatro personas de apellidos Cabrera, Mayorga, Gómez y Mayorga se mantengan tras las rejas mientras el Tribunal dicta una resolución.

El licenciado Francisco Mena, defensor de Cabrera, dio a conocer lo hecho por el fiscal durante el último día.

"Lo que se realizó fue una réplica, la cual es un espacio que le da el Tribunal a la Fiscalía al finalizar el juicio, en caso de que quiera alegar algo más de lo que la defensa presentó, este se opuso a las actividades procesales defectuosas", explicó Mena.

Durante el debate, una de la imputadas que se mantiene con medidas cautelares diferentes a la prisión preventiva solicitó declarar ante los jueces. Indicó que ella es inocente



El juicio de Manzanita llegó a su final. Se espera que el próximo 21 de noviembre el Tribunal dé a conocer la resolución del caso.

y que este ha sido un proceso sumamente desgastante.

ASEGURAN QUE MIENTEN

En la audiencia, los defensores llamaron al fiscal mentiroso porque subrayan que no existe una base certera dentro de la investigación.

"La Fiscalía mintió en la acusación, además de cuando dijo que en un vehículo encontraron 2 kilos de marihuana, cuando en realidad no fueron dos kilos de marihuana, incluso esta (prueba) se declaró ilegal por sacar el carro de una vivienda", destacó Mena.

Otro de los abogados que cuestionó la veracidad de las pruebas fue Luis Cubillo, quien dijo que no se logró acreditar nada de lo referido por el Ministerio Público.

"Después de casi siete meses finalizamos, lo que me queda clarísimo después de terminar es que el Ministerio Público no logró acreditar nada de lo que acusó, no hay absolutamente nada de la acusación que se presentó", finalizó Cubillo.

El Tribunal de la Jurisdicción de Delincuencia Organizada convocó el próximo 21 de noviembre para dar a conocer la resolución del caso.

• Decomisos han crecido casi un 50%

AUMENTA CONTRABANDO DE LICOR

▼ Zona Sur es la preferida para el trasiego

ALLAN MADRIZ
allan.madriz@grupoextra.com
Foto: Catalina Mairena

La Zona Sur se ha convertido en el punto caliente para el decomiso de bebidas alcohólicas, según datos recientes del Ministerio de Seguridad Pública.

Buenos Aires, Osa, Pérez Zeledón, Corredores, Coto Brus, Puerto Jiménez y Golfito acaparan los lugares donde más producto ilegal es incautado por las autoridades.

Durante los primeros 10 meses de 2024, la cantidad de licor decomisado en todo el país aumentó un 47% en comparación al año anterior, tras las labores de la Fuerza Pública y la Policía de Control Fiscal.

"Hemos intensificado el despliegue policial en zonas de alta incidencia de contrabando de mercancías. Es importante mencionar que en lo que llevamos del año hemos logrado decomisar más de medio millón de unidades de licor", explicó Guillermo Valenciano, subdirector general de la Fuerza Pública.

Además de los controles en carretera en la frontera y Zona Sur, otra de las formas de dar el golpe a los contrabandistas es con los operativos que realizan ambas autoridades en los establecimientos comerciales para decomisar el licor.

Asimismo, explicó que, además del Sur, lugares como Sixaola, Pérez Zeledón y Cartago son puntos importantes para incautar las mercancías, por la ruta que siguen desde puntos fronterizos, "esto requiere un trabajo específico de nuestra Policía", indicó.

La cantidad de mercancías decomisadas



El licor más decomisado es la cerveza.

hasta la fecha es preocupante, ya que las autoridades policiales y fiscales tienen establecidos a noviembre y diciembre como los meses en que ocurren más operativos e incautaciones, debido a las fechas festivas.

Una de las preocupaciones es que, aparte de las implicaciones tributarias que tiene para el país, la adquisición de los productos ilegales puede afectar la salud de los consumidores.

"Además de violentar la legislación tributaria, los contrabandistas también infringen las normas sanitarias, al introducir productos sin registro sanitario en el país, los cuales

INCAUTACIONES

Año	Cantidad (unidades)
2023	384.000
2024	564.000

• Aumento del 47%

Fuente: Seguridad Pública.

PUNTOS CALIENTES

- Región 7 (Buenos Aires, Osa y Pérez Zeledón)
2024: 151.058 unidades
- Región 10 (Corredores, Coto Brus, Puerto Jiménez y Golfito)
2024: 127.500 unidades

Fuente: Seguridad Pública.

TIPOS

- Cerveza
- Whisky
- Ron
- Vino
- Tequila
- Guaro o aguardiente

Fuente: Seguridad Pública.

podrían estar adulterados o contaminados, capaces de causar severos daños en la salud, incluso la muerte, a eventuales consumidores", añadió.

SÍNTESIS INFORMATIVA

ALLAN MADRIZ
allan.madriz@grupoextra.com
Fotos: Randall Sandoval y cortesía

MUJER DESAPARECIDA



Una mujer que cruzaba un río en el sector de San Sebastián está desaparecida después de ser arrastrada por la corriente. Al lugar llegaron varias unidades de rescate, sin embargo, la búsqueda se suspendió hasta este viernes debido a las difíciles condiciones en el lugar.

MEDIDAS CAUTELARES POR PRIVACIÓN DE LIBERTAD



La Fiscalía de Nicoya solicitará medidas cautelares en contra de un hombre de apellidos Castillo Céspedes, sospechoso de cometer los delitos de privación de libertad, lesiones graves, coacción y amenazas agravadas. Los hechos ocurrieron el 10 de junio en San Martín.

DECOMISAN MEDICAMENTOS EN LOS CHILES



Más de mil unidades de medicinas de contrabando se decomisaron en Los Chiles durante un patrullaje. Los medicamentos eran transportados por una extranjera en condición migratoria irregular, la cual intentaba utilizar un paso no habilitado para el ingreso de personas y mercancías.

DETENIDO POR INTENTO DE FEMICIDIO



Un hombre de apellido Salazar fue detenido como sospechoso de herir con arma blanca a su excompañera sentimental en Horquetas de Sarapiquí. Según trascendió, el sujeto llegó a la casa de la mujer con un puñal y le ocasionó varias heridas en el tórax. La víctima fue auxiliada por las autoridades y llevada a un centro médico.